

Armenia, 21 de junio de 2017

Boletín de Prensa 115

Agenda 21 de junio de 2017

Evento: **Lanzamiento programa Solidario**

Lugar: Quimbaya

Hora: 2:00 p.m.

Evento: **Lanzamiento programa Solidario**

Lugar: Filandia

Hora: 4:00 p.m.

Solidario, programa del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá para abatir el ‘gota a gota’ se extenderá a Filandia y Quimbaya

Con esta iniciativa el beneficiario asume solo el 1,5% de interés más el monto prestado, y la
Gobernación del Quindío subsidia el 1% de interés.



El gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera, COFINCAFE realizarán hoy 21 de junio en las plazas principales de Quimbaya y Filandia el lanzamiento de 'Solidario', el programa de apoyo y atención empresarial que busca que los habitantes del departamento puedan acceder a líneas de crédito para mejorar su calidad de vida, fortalecer sus negocios y minimizar los préstamos 'gota gota'.



El secretario de Turismo, Industria y Comercio, Jorge Humberto Guevara Narváez, ratificó el compromiso del gobernador del Quindío y COFINCAFE por buscar el desarrollo urbano y rural del departamento, pues es así como se ha ejecutado este programa en los municipios de La Tebaida y Montenegro, y hoy a partir de las 2:00 p.m. se cumplirá en Quimbaya y a las 4:00 p.m. en Filandia. Esta iniciativa se implementará en todo el territorio quindiano.



El funcionario además destacó el trabajo articulado con las alcaldías para caracterizar a la población de cada municipio, y manifestó que cualquier persona con empresas debidamente conformadas y registradas puede acceder a dichos créditos con tasas de interés mínimas. “Cualquier persona puede acceder a estos créditos, el gobernador trabaja en pro del bienestar de los quindianos para fortalecer la economía y darle la oportunidad a los pequeños empresarios de que salgan adelante con sus negocios”, agregó.



El gobierno departamental invita a la comunidad quimbayuna y filandéña y a los diferentes medios de comunicación del departamento para que asistan a este lanzamiento y conozcan de primera mano los beneficios que este programa les traerá a estas dos localidades y al Quindío.



Gobierno departamental cumple compromisos que se pactaron con la comunidad durante Salento Sí para ti

En siete puntos neurálgicos del municipio se instalarán desde hoy reductores de velocidad, una de las principales peticiones de la comunidad.



Tras 20 días de haber culminado la semana de gobierno Salento Sí para ti, la administración seccional, liderada por el Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, y luego de haber refaccionado 13 instituciones educativas, 2 centros de salud, el cuerpo de Bomberos y otras entidades, dará inicio obras solicitadas por la comunidad para solucionar las situaciones que los aquejaban. Así lo dio a conocer el gobernador durante el Consejo de Gobierno en el que estuvo presente el alcalde Juan Miguel Galvis Bedoya, para construir el cronograma de las inversiones a realizar.



“Es muy importante que el señor alcalde venga, para revisar en qué nos comprometimos y para presentarle un informe sobre lo que estamos haciendo. Hay compromisos de parte y parte y es muy importante que la palabra se cumpla. Estamos trabajando muy coordinadamente”, expresó el mandatario de los quindianos.



Por su parte, el alcalde de Salento, Juan Miguel Galvis Bedoya, destacó la voluntad del gobierno departamental para ejecutar las acciones que beneficiarán a los salentinos, y afirmó que ya le fueron entregados los estudios y diseños para la construcción del nuevo hospital San Vicente, y que se adelantan también los estudios para la edificación del nuevo Liceo Quindío, para varios muros de contención en la vía al Valle de Cocora y, con recursos de regalías, una calle a un costado del municipio para brindar mayor movilidad.



“Estamos de la mano del gobernador trabajando por el municipio y por los salentinos. El Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, IDTQ, entregó un análisis de los siete puntos neurálgicos en movilidad y a partir de hoy se instalarán los reductores”, puntualizó el alcalde.

La Administración Departamental del Quindío convoca a la ciudadanía a acreditar el perfil y los requisitos requeridos para la participación en la Convocatoria Pública No. 001 de 2017 que pretende ocupar de manera temporal 4 vacantes pertenecientes a la Planta de Empleos Temporales de Auxiliares de la Salud adscritos a la Secretaría de Salud, por el término de 6 meses 25 días contados a partir de la fecha de posesión.

Las fechas de las inscripciones son: 12, 13, 14, 15, 16, 20, 21, 22, 23 y 27 de Junio de 2017



Secretaría de Salud declara alerta verde en temporada de vacaciones



La Gobernación del Quindío, a través de la Secretaría de Salud, declaró la alerta verde para la Red Hospitalaria hasta el 22 de agosto, con el fin de cubrir la temporada vacacional, las festividades en municipios del departamento y las vacaciones de colegios privados. Héctor Mario Taborda Gallego, secretario (e) de Salud del Quindío, dijo al respecto: “La declaratoria de 'Alerta Verde' va encaminada a estar atentos a cualquier situación que se nos pueda presentar por las aglomeraciones de personas, especialmente por las fiestas del Café en Calarcá y por las vacaciones de los estudiantes, hasta el 22 de agosto cuando retoman las clases los colegios privados”.



El funcionario explicó que la declaratoria también implica que los equipos epidemiológicos, de saneamiento para control de alimentos y el personal médico de los hospitales del departamento estén pendientes por si se presenta "algún accidente masivo o intoxicaciones con alimentos". Igualmente, el laboratorio de salud pública también tiene que estar pendiente de lo que ocurra en cualquier evento, según explicó Taborda Gallego.



Además, se realizan visitas técnicas a restaurantes, sitios de aglomeración y cocinas temporales, en turnos permanentes, los fines de semana e incluso en las noches, verificando control de alimentos y que su manipulación sea correcta; así como la venta de licores para evitar que sean comercializados de manera adulterada.

A poster for the 'Quindío Si Crea' art exhibition. The background is a deep purple with abstract, colorful splatters and geometric line patterns. The title 'Quindío Si Crea' is written in a large, stylized, cursive font, with 'Quindío' in yellow and 'Si Crea' in white. Below the title, the text 'Convocatoria Exposición Colectiva de Artistas Quindianos' is written in white. To the right, the dates 'Apertura de la convocatoria 9 de junio' and 'Hasta el 23 de junio' are written in yellow. At the bottom, the logo for 'QUINDÍO SÍ PARATI' is displayed, with 'QUINDÍO SÍ' in white and 'PARATI' in yellow.

Quindío Si Crea

Convocatoria
Exposición Colectiva
de Artistas Quindianos

Escultura, Pintura, Grabado,
Dibujo, Acuarela, Fotografía,
Instalaciones, Arte Digital.

Apertura de la
convocatoria
9 de junio

Hasta el
23 de junio

QUINDÍO SÍ
Gobernación del Quindío PARATI

En Quindío, el calendario escolar irá hasta el 15 de diciembre



Siguiendo las directrices del Ministerio de Educación Nacional, que sostuvo un encuentro con representantes del Eje Cafetero, la Secretaría de Educación del Quindío determinó las medidas que se aplicarán para la recuperación del calendario escolar en el departamento. Álvaro Arias Velásquez, secretario de Educación, indicó: “La modificación implica tener una extensión hasta el 15 de diciembre y realizar actividades académicas con estudiantes la semana de octubre, que era prevista para el desarrollo institucional, y la semana de desarrollo institucional que teníamos para la última semana de noviembre”.



El objetivo de la Secretaría de Educación es la recuperación efectiva de tres semanas institucionales y los 21 días sin clase de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales del Quindío. Arias Velásquez agregó: “Las tres semanas que equivalen a 15 días de desarrollo institucional se recuperarían los sábados y en acuerdos especiales entre las instituciones educativas”.

Permite que elementos bélicos como explosivos, municiones o prendas de uso privativo de las fuerzas militares, la Policía, la Fiscalía General de la Nación y el CTI se encuentren en manos de quienes están entrenados para usarlas.

Si tienes alguna de estas piezas, llévalas al:

Comando de Policía Quindío Av. Centenario Calle 12 N Tel: 314 361 0010 	Octava Brigada del Ejército Av. Bolívar 25N-00 Tel: 313 215 6432 
CTI Carrera 15 # 14-50 Tel: 315 788 7101 	También los puedes entregar en la parroquia de tu sector 

¡Evita ser una víctima!

QUINDIO SI PARA TI

Secretaría del Interior



Secretaría de Familia socializó la estrategia para prevención de consumo de sustancias psicoactivas



La Secretaría de Familia socializó en el interior de la Gobernación del Quindío la nueva estrategia para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes y jóvenes, iniciativa que se ejecutará en los 12 municipios del departamento y que busca generar inclusión social y reducir los índices de consumo de drogas en la ciudadanía.

La estrategia está compuesta por cuatro fases:

1. Competencias para la intervención comunitaria, prevención detección, y respuesta temprana al consumo de SPA ´Sustancias Psicoactivas´.
2. Organización social y comunitaria, acción participativa.
3. Promoción de herramientas.
4. Asistencia técnica a instituciones públicas y privadas.

Liliana Jaramillo Cárdenas, secretaria de Familia, expresó: “Queremos que la gente entienda y aprenda que prevenir es una solución. Llegar con conocimiento y habilidades, no solo de nosotros como funcionarios, sino del entorno social para prevención de sustancias, es un paso que tenemos que dar todos. Cada ciudadano tiene una responsabilidad frente esta problemática, porque somos o padres, abuelos o compañeros de universidad”.



Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición socializó su plan de acción 2017



El tercer subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición del gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá socializó la estrategia integral para la prevención de los escenarios que generan las amenazas a líderes y lideresas de la población víctima que reside en el

departamento del Quindío, además de las actividades de promoción y divulgación de los Derechos Humanos, DD.HH.



Durante el encuentro, la dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas de la Secretaría del Interior expuso su plan de acción 2017, donde la mayoría de los esfuerzos interinstitucionales están encaminados a capacitaciones para la prevalencia de los Derechos Humanos, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en menores de edad, las rutas de atención a víctimas y la evaluación de casos de amenazas a líderes y lideresas en DD.HH y población víctima, que se registran en el departamento.



Gestora Social entregó dotación de colchonetas y material lúdico a población con discapacidad de Montenegro y Filandia



La Gobernación del Quindío a través de la gestora Social, Liliana Janet Osorio Buriticá, entregó una dotación de 40 colchonetas y material lúdico a población con discapacidad de las entidades 'Asociación de Discapacidad Rehabilitar' de Montenegro y 'Abriendo Caminos con Amor ' del municipio de Filandia. Con estas acciones se pretende apoyar a los niños con discapacidad que no cuentan con implementos para hacer sus terapias.



Secretaría de Familia abre convocatoria para elegir representante de las organizaciones no gubernamentales que desarrollen programas con adultos mayores

La Gobernación del Quindío a través de la Secretaría de Familia convoca a representantes de las organizaciones no gubernamentales que desarrollen programas con adultos mayores y que quieran hacer parte del Consejo Departamental de Atención Integral al Adulto Mayor, para que postulen a un representante de su organización en una reunión que se cumplirá el martes 4 de julio a las 10:00 a.m. en el salón de Gestores, ubicado en el piso 11 del Centro Administrativo Departamental.

Es necesario presentar certificación de la entidad que los acredite como delegados para la votación. Confirmar participación al correo: secretariadefamilia@quindio.gov.co o la teléfono: 7417700 extensión 371.

PASAPORTE SIN TRAMITADORES

- 1 Visite la página y separe su cita www.quindio.gov.co
- 2 Preséntese y diligencie sus recibos de pago.
- 3 Reciba su pasaporte a los 3 días hábiles.



QUINDIO SÍ PARATI



Asignación de citas virtuales desde la oficina de pasaportes, de lunes a viernes de 7:30 a.m a 11:30a.m

Secretaría de Familia fortalece la autoestima y control de las emociones de madres comunitarias del barrio Las Colinas



Promover la equidad de género es muy importante para la Secretaría de Familia, por eso realizó un conversatorio de sensibilización dirigido a madres comunitarias del barrio Las Colinas de Armenia, actividad en la que las mujeres hablaron sobre el proyecto de vida y realizaron actividades con el fin de fortalecer la autoestima y el control de las emociones.



Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío

**Boletín de
PRENSA**

